



# ANIVERSARIO

## La historia: los orígenes y las transformaciones

Hoy, desde el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), iniciamos una nueva forma de comunicación con todas aquellas instituciones, grupos y personas que trabajan por, para y con la niñez y la adolescencia en nuestra región. Y lo hacemos este año, en el que el Instituto celebra su 90 aniversario.

Una historia extensa, rica en experiencias, que atraviesa diferentes momentos de la vida social y política del continente. No se trata solo de conmemorar hechos. La memoria es parte de la identidad de las instituciones, ayuda a forjar los sentimientos de pertenencia de quienes en cada momento de esa historia integran sus equipos de trabajo, y es el ancla de lo que se enuncia como misión institucional.

La historia del IIN es la historia de las transformaciones de la relación de las sociedades de las Américas con sus infancias y adolescencias. Guarda estrecha relación con procesos universales pero con las singularidades propias de los procesos sociales y políticos de las Américas.

Mientras en Ginebra la Sociedad de las Naciones aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, en América, el pediatra uruguayo Luis Morquio proponía, durante el Segundo Congreso Americano del Niño en 1919, la creación de una Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia.

El 9 de junio de 1927, en el Ateneo de Montevideo, se concreta la fundación de la referida Oficina Internacional Americana y se celebra su primera reunión con la presencia de 10 países de América. Nace así lo que hoy es el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, primer organismo intergubernamental de la región dedicado a la niñez y adolescencia.

En 1949 el IIN se integra a la Organización de los Estados Americanos (OEA) como Organismo Especializado en Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia, siendo éste el inicio de su proceso de consolidación como referente técnico a nivel regional, y como organismo articulador entre los Estados.

Muchas de aquellas ideas planteadas en 1927 mantienen llamativa vigencia, a pesar del

tiempo transcurrido y de acontecimientos como ha sido la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño hace ya 28 años. La historia se caracteriza por continuidades y rupturas. Con la aprobación de la Convención y su rápida ratificación, emerge una nueva forma de ver a la niñez y la relación de las sociedades con ella.

A medida que los postulados del nuevo paradigma ganan espacio en la región, las políticas de infancia ya no serán concebidas como “acciones sobre la niñez en situación irregular”, acciones caritativas, financiadas con excedentes, disociadas de las grandes políticas nacionales y con intensión de control social más que de garantizar derechos.

En este nuevo escenario, las niñas, niños y adolescentes son consideradas personas plenas, con derecho a recibir información, formarse opinión, expresarla y ser escuchadas. Ya no se trata de hablar de la niñez y la adolescencia sino de dialogar con ellas y ellos.

La participación se impone así como un derecho y un principio fundamental para no pensar las políticas centradas en niños y niñas víctimas sino en ciudadanos con palabras y adultos con escucha.

La promoción del derecho a la participación pasa a ser uno de los ejes centrales del trabajo del Instituto. Las niñas, niños y adolescentes comienzan a tener presencia y palabra en los espacios institucionales. Como señal de este proceso, a partir del 2009 se institucionaliza el Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes como parte del Congreso Panamericano que se celebra cada 5 años.

Es en este contexto, y valorando lo sucedido aquel 9 de junio de 1927 no solo como el acto fundacional de una organización sino como el inicio de un profundo proceso de revisión del lugar de las infancias y las adolescencias en sus respectivas sociedades, que la OEA instaura a partir de este año la celebración de 9 de junio como el “**Día de la Niñez y la Adolescencia de las Américas**”. Día éste que será dedicado especialmente al diálogo intergeneracional, escuchando y compartiendo la mirada de las niñas, niños y adolescentes sobre la situación en la región y las políticas que se vienen implementando.

Con esto, el IIN, con el apoyo activo de los Estados de la región, se propone dar un paso trascendente en la construcción de una cultura donde las niñas, niños y adolescentes tengan voz y ejerzan en su realidad cotidiana todos sus derechos.